

La Revolución de Mayo doscientos años después

The Revolution of May two hundred years later

Carolina Crisorio*

Resumo: O Bicentenário nos impõe a fazer uma releitura do processo histórico de nossos países. A guerra pela Emancipação desenvolveu-se num cenário complexo de interesses contraditórios. Por isso a guerra de Independência se converteu em diversas guerras civis ao longo do território ocupado pelas antigas colônias hispânicas, enquanto estas se enfrentavam à cobiça de outras potências como França, Portugal e Grã-Bretanha. Muitas das propostas de mudanças dos revolucionários ainda estão pendentes, o que demonstra que este pensamento continua vigente na construção da Emancipação de Nossa América.

Palavras-chave: Emancipação Americana, Argentina, Bicentenário

Resumen: El Bicentenario nos obliga a hacer una relectura del proceso histórico de nuestros países. La guerra de Emancipación se desarrolló en un escenario complejo de intereses contradictorios. Por ello la guerra de Independencia se convirtió en diversas guerras civiles a lo largo de antiguas colonias hispanas, mientras se enfrentaban a la codicia de otras potencias como Francia, Portugal y Gran Bretaña. Muchas de las propuestas de cambio de los revolucionarios aún siguen pendientes lo cual demuestra la vigencia de su pensamiento en la construcción de la Emancipación de Nuestra América.

Palabras clave: Emancipación Americana, Argentina, Bicentenario

Abstract: The Bicentenary forces us to read again the historical process of our countries. The emancipation war took place in a complex scenery full of contradictory interests. That is why the Independence war turned into Civil wars throughout ancient Spanish colonnies, while other power countries' greed – such as France, Portugal and the United Kingdom – was faught against. Many of the

* Docente e Investigadora del CEILA. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. c/PhD en Historia de la Universidad de Huelva. Codirect. del Proyecto Ubacyt E033 (2008/2010) La cuestión de la Dependencia en la Historiografía Argentina, de la Segunda Posguerra a la actualidad. Enfoques teóricos y proceso histórico. Vicepresidente de ADHILAC Internacional. E-mail: <crisori@fibertel.com.ar>.

renovation proposals made by the revolutionaries remain still unresolved, which shows the validity of their thoughts towards the construction of Our America's Emancipation.

Keywords: American Emancipation, Argentina, Bicentenary

1 Introducción

La civilización que ha soplado del Oriente, ha mostrado aquí todas sus faces, ha hecho ver todos sus elementos; mas en cuanto a resolver el gran problema del hombre en la libertad parece que el asunto ha sido desconocido y que el despejo de esa misteriosa incógnita no ha de verificarse sino en el Nuevo Mundo.

¡Juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por ellos, juro por mi honor, y juro por mi Patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español!

Simón Bolívar. Roma. 15 de agosto de 1805.

Las tensiones entre las colonias hispanas y la metrópoli se agravaron debido a las guerras napoleónicas. Esta agudización de las contradicciones permitió la primera ola anticolonialista de la historia moderna. Encabezada por la primera rebelión exitosa de esclavos de las posesiones francesas del Caribe, Haití se emancipó en 1804, seguida de numerosas rebeliones reprimidas de manera cruenta.

Si bien los movimientos que sacudieron las colonias finalmente tuvieron en común el propósito de separarse de la metrópoli, también enfrentaron otros desafíos. En primer lugar, debían romper la resistencia realista, que se manifestó en todo el escenario colonial con diferente intensidad. En segundo lugar, debieron enfrentar las divisiones internas y luchas intestinas que transformaron las luchas anticolonialistas en guerras civiles.

Estas convulsiones sociales dieron lugar al surgimiento de nuevas repúblicas con propuestas democratizadoras, como la liberación de esclavos, eliminación de la tributación con resabios feudales, reparto de tierras. Sin embargo, estas intensiones quedaron en el camino cuando las élites hispano-criollas construyeron repúblicas oligárquicas, en las que los sectores subalternos que habían colaborado en las luchas de la independencia finalmente fueron relegados.

Las propuestas y acciones revolucionarias de Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Mariano Moreno, José de San Martín, José Gervasio Artigas, Simón Bolívar o Francisco de Miranda no sólo fueron fundamentales para romper los lazos coloniales, sino que aún hoy tienen gran vigencia

2 Décadas de malestar en las colonias

Si el proceso de Emancipación fue hijo exclusivamente de la crisis de la metrópoli, como aseguran algunas corrientes historiográficas, podemos llegar a la conclusión que las colonias se emanciparon exclusivamente porque Napoleón entró con sus tropas a España y arrebató la corona de Castilla y Aragón a Carlos IV y su heredero, Fernando VII. Esa es una afirmación temeraria que, por cierto, está muy difundida y ha sido largamente repetida.

Visto así, la Revolución y las guerras emancipadoras son “consecuencia” del proceso europeo. En primer lugar le quita a los movimientos de emancipación el acento anticolonialista que en realidad tuvo la mayoría de los movimientos emancipatorios. A su vez, exime a la corona y a la administración colonial de sus propias responsabilidades en la apropiación de los recursos naturales, el trabajo y la producción americanos, del mismo modo que, merced al monopolio, lograban extraer extraordinarios beneficios a través del comercio e, incluso, del contrabando. Esto sin contar con las actitudes abusivas de muchos funcionarios protegidos por las instituciones judiciales coloniales.

A lo largo del siglo XVIII, y en particular luego de las Reformas Borbónicas, se sucedieron numerosos hechos que deben ser tenidos en cuenta para no cercenar el cuadro de situación histórico a principios del siglo XIX.

Entre los acontecimientos más notables en el territorio que desde 1776 sería el Virreinato del Río de la Plata, se puede mencionar las guerras guaraníicas (1753-1756) entre la corona y los jesuitas, que finalmente fueron expulsados por el gobernador de Buenos Aires, quien entregó los territorios a Portugal.

Otra cuestión para tener en cuenta fue el abuso de las autoridades coloniales en el cobro de impuestos. En el Alto Perú, Tomás Katari presentó sus reclamos porque el corregidor le quitó el derecho a cobrar impuestos. Al no ser escuchado, caminó 3.000 kilómetros para solicitarle al Virrey Vértiz, ilustrado, nacido en Nueva España, para reclamar sus derechos consuetudinarios. El virrey reconoció que por ser un “indio

neto” podía ejercer el derecho indigenal y lo remitió a la Audiencia de Chuquisaca, que en lugar de refrendar sus derechos, apoyó la actitud abusiva del corregidor. A su regreso Katari fue puesto prisionero, liberado frente a la protesta y resistencia popular y, finalmente, arrojado al vacío. Este movimiento se mantuvo y fue duramente reprimido. Ante ello, Vértiz sostenía que:

los cobradores de los corregidores se encargan al mismo tiempo de los tributos, de las deudas, de los repartimientos; y aprovechan para hacer cobranzas en su beneficio, hacer leyes a su favor. La opresión y despótico proceder del corregidor ha provocado aquella sublevación o movimientos populares. (De Angelis, P., 1971).

Entre 1780 y 1781 también se produjo el levantamiento del noble quechua José Gabriel Condorcanqui en el Virreinato del Perú (Túpac Amaru II) y del líder altoperuano aymara Julián Apaza (Túpac Katari), su esposa Bartolina Sisa y otros líderes étnicos. Además del enojo de las autoridades, estos levantamientos despertaron el recelo de las élites hispano-criollas que temieron los reclamos contra la opresión de un estamento sobre los otros. A esto se agregaron otras cuestiones, como registraron algunos viajeros de fin de siglo XVIII.¹

3 Las invasiones inglesas

Además del impacto de la independencia de Estados Unidos y la propia Revolución Francesa,² Buenos Aires, que a principios del siglo XVIII era una ciudad poco importante, había crecido gracias al comercio y al contrabando (salida de cueros de Buenos Aires y las provincias del litoral junto a los metales de Potosí y entrada de mercancías, principalmente británicas, y esclavos). Por ello los británicos hicieron varios planes para atacar la plaza.³

¹ Francisco de Paula Sanz fue enviado como Visitador de la renta del Tabaco a hacer un informe a partir del cual se impondría un impuesto sobre el tabaco. Atravesó las provs. del litoral y Paraguay, registrando la vida de los distintos estamentos, la falta de formación, la falta de recursos, etc. (Paula Sanz, F; 1977).

² El venezolano Francisco de Miranda participó primero en la Guerra de independencia estadounidense y luego en la Revolución Francesa.

³ En 1780, el Cnel. Fullarton habría propuesto avanzar con tropas de la India y de las ex colonias holandesas del Cabo de Buena Esperanza para tomar los virreinos de Nueva Granada, del Plata, del Perú y la Capitanía General de Chile. En 1800, el Gral. Sir Thomas Maitland realizó un plan para invadir Bs. As. Francisco de Miranda también habría propuesto atacar el río de la Plata, pero con el deseo de iniciar la emancipación.

El virrey del Río de la Plata, marqués de Sobremonte, le encomendó al Secretario del Consulado Manuel Belgrano la organización de milicias para colaborar en la defensa de la ciudad junto al ejército regular. Belgrano no tuvo suficiente tiempo de hacerlo cuando se produjo la primera agresión británica en el río de la Plata.

Los barcos de guerra fueron avistados, pero el virrey no prestó atención, quizás acostumbrado a la presencia de barcos británicos que traían productos de contrabando. Sobremonte estaba presenciando una obra teatral cuando se produjo el desembarco. Sólo atinó a huir con los caudales a la provincia de Córdoba, mientras una parte de las autoridades coloniales dio la bienvenida a los invasores. La mayoría de la población recibió muy mal la noticia. Belgrano salió de la ciudad para no permanecer bajo dominación británica y Mariano Moreno reconoció que había llorado. Tanto los miembros de la élite como los sectores subordinados colaboraron en las conspiraciones y organización de milicias para la recuperar la plaza.

Muy señor mio: Por los nuestros, o por los enemigos, habrá sabido Ud. ya la desgraciada e ignominiosa entrega de la capital de este Virreinato [a] 1800 ingleses, conducidos desde el Cabo de Buena Esperanza por Beresford, general de tierra, y Popham, general de mar, que manda una escuadra de 13 buques [...] sin haber experimentado los enemigos oposición que merezca ese nombre: pues [...] no la hubo, ni en su desembarco que se hizo el 25 [...] ni en su pasaje por el Riachuelo verificado el 26, ni en la subida a la ciudad, ni en sus calles, que parece podían haberse atrincherado, ni en fin en el Fuerte, que hallaron sin pabellón, abierto de par en par, y se entraron en él. (Pérez Castellano, J.M., 1968. p. 52).

Los militares británicos fueron acompañados por un importante número de comerciantes, establecieron el comercio libre publicitando la libertad de comercio y las libertades civiles. Deseaban iniciar un movimiento separatista simpatizante de la corona británica.⁴ Algunos simpatizaron con ellos, pero la mayoría se organizó y recuperó la

⁴ Se introdujeron pañuelos, abanicos, cajas para polvos y de rapé, medallas y escudos con inscripciones a favor de los beneficios de la libertad comercial para ser donadas o/y vendidas en Buenos Aires y Montevideo. Los pañuelos eran grandes y en las puntas decían: “Florezcan artes, industrias, luces”, “Personas con conciencia y comercio libres”, “No es conquista sino unión”, y en el centro “Alba del día de la Asamblea Meridional”. En cuanto al orden espiritual, había inscripciones que decían “Religión y sus santos ministros protegidos”. Además, algunos jesuitas se acercaron a los británicos. (Ver Martínez Codó, E., 2006).

plaza. Santiago de Liniers, quien cruzó desde la Banda Oriental del Uruguay hacia Buenos Aires, encabezando tropas regulares y milicias, se comunicó así con el jefe británico:

Excelentísimo Señor. La suerte de las armas es variable. Hace poco tiempo que V.E. entró sin oposición a esta capital arrojándose con un cortísimo número de tropas a atacar una inmensa población, a quien seguramente faltó más dirección que valor para oponerse a su intento [...] Vengo a la cabeza de tropas regladas, muy superiores a las del mando de V.E. y no le ceden en instrucción y disciplina. Mis fuerzas de mar van a dominar las balizas. La justa estimación debida al valor de V.E., la generosidad de la Nación Española, y el horror que inspira al a humanidad la destrucción de hombres, meros instrumentos de los que con justa causa o sin ella emprenden guerras, me estimulan a dirigir a V.E. este aviso para que en el preciso término de quince minutos se si halla dispuesto al partido desesperado de librar a sus tropas a una total destrucción, o entregarse a la discreción de un enemigo generoso. Nuestro Señor guarde a V.E. muchos años. Ejército próximo a Buenos Aires, 10 de agosto de 1806. Santiago de Liniers. (Pérez Castellano, J.M., 1968, p. 52).

Beresford respondió:

... No pongo duda en que Ud. tiene la superioridad respecto al número, y que la comparación de la disciplina es inútil. Nunca he consentido haber entrado en este pueblo sin oposición, pues para ejecutarlo me ha sido preciso batir al enemigo dos veces. Al mismo tiempo que he deseado siempre el buen nombre de mi Patria, he tratado siempre de conservar la estimación y el buen concepto de las tropas que se hallan bajo mis órdenes. En esta inteligencia solamente digo que me defenderé hasta el caso que me indique la prudencia por evitar las calamidades que pueden recaer sobre este pueblo, que nadie las sentirá más que yo, de las cuales estarán bien libres si todos sus habitantes proceden de buena fe. Guillermo Carr Beresford, Mayor General. Señor Don Santiago de Liniers. (Pérez Castellano, J.M., 1968., p. 52).

Tras tres horas de lucha, la ciudad fue reconquistada y los británicos fueron hechos prisioneros. Lo más importante fue la experiencia militar y política que dejó esto. Cuando el virrey Sobremonte intentó regresar a la ciudad, los porteños no se lo permitieron, y Santiago de Liniers fue investido virrey. Esa era una claramente una insubordinación gestada en el abandono del puesto del virrey y el colaboracionismo de las autoridades coloniales con los invasores. El poder emanaba de la población.

En 1807, el Tte Gral John Whitelocke intentó un segundo desembarco, que fue rechazado. Se capturaron nuevos prisioneros y se tomó más armamento. Los planes para realizar una tercera invasión fueron postergados por los cambios operados en el escenario europeo. Napoleón invadía la metrópoli, con el pretexto de llegar a Portugal, y España pasaba a ser aliada de Londres.

La participación de la población urbana y rural en las milicias anti británicas les dio experiencia militar y organizativa; además, actualizaron el armamento bélico y se produjo la emergencia de nuevas figuras.

Paralelamente, Bonaparte se dirigió a Portugal a través de España, lo cual finalmente provocó el levantamiento popular de Aranjuez a favor de Fernando (18/03/1808). En Bayona, la corona pasó de los Borbones a los Bonaparte, coronándose a José I. El 2 de mayo se sublevó Madrid, y el movimiento juntista se extendió por la metrópoli hasta que se conformó la *Junta Suprema Central Gubernativa* de Sevilla. Pronto se vio forzada por las tropas francesas a refugiarse en Cádiz. En la metrópoli se enfrentaron absolutistas y liberales; sin embargo, para ambos partidos, las colonias debían permanecer bajo el control metropolitano. En efecto, cuando la Constitución aprobada por las Cortes reunidas en Cádiz reconoció la igualdad entre la metrópoli y las colonias, bajo el nombre de “reinos”, este reconocimiento llegó tarde. Como sostuvo Belgrano en 1808, los patriotas comenzaron a hablar abiertamente de independencia. (Belgrano, M., 1954).

En esos días, el comandante de húsares Juan Martín de Pueyrredón se encontraba en la metrópoli, adonde se había dirigido para recibir un reconocimiento económico por la defensa del río de la Plata frente a los británicos. Sus cartas reflejan la descomposición del poder político metropolitano y, a su regreso, fue detenido por sus simpatías por los franceses (él era hijo de un francés) y remitido a Montevideo. (Azcuy Ameghino, E., 2010, p. 31-33).

Mientras tanto, frente a la invasión napoleónica, Carlota Joaquina hermana de Fernando VII, huyó a Brasil con la corte lusitana. Ella se sentía la verdadera heredera de la corona hispana puesto que se había abolido la ley sálica. Con los sucesos de Bayona, la infanta borbona pensó que era su oportunidad para apropiarse de las colonias vecinas al Brasil.

Esto generó ciertas ilusiones en el grupo de patriotas; por ello Belgrano, Beruti, Castelli, Nicolás Rodríguez Peña y Vieytes se acercaron a Carlota Joaquina. Su contacto en Río de Janeiro fue Saturnino Rodríguez Peña, portador de unas cartas comprometedoras.

La princesa los denunció al virrey Liniers aduciendo que existía un “peligro republicano”. Nicolás Rodríguez Peña (hermano de Saturnino) fue detenido e interrogado. Éste y otros incriminados negaron que hubiera ninguna conspiración. Por otra parte, Londres, que al principio se había mostrado proclive a favor de las pretensiones de Carlota, pronto cambió de opinión y cerró toda posibilidad de apoyar ese camino. (Azcuy Ameghino, 2010).

4 Las convulsiones de 1809

El 1º de enero de 1809, un grupo de conspiradores se congregó en la Plaza Mayor (hoy Plaza de Mayo), para exigir el desplazamiento de Liniers y la conformación de una junta gubernativa. El virrey aceptó, tratando de ganar tiempo.

Si bien podía no conocerse el día exacto, aunque muchos seguramente lo sospechaban y otros lo preparaban, existe evidencia de que para los hombres atentos a la vida política del período (incluida la fracción más activa de los americanos y la red de sus relaciones) el alzamiento del cabildo no fue un hecho sorpresivo, cuya posibilidad extensión y consecuencias no se hubiesen previsto en conversaciones más o menos informales. Vale el comentario, porque nos prepara para entender como algo esperado que ‘mientras se debatía en la fortaleza la separación del virrey Liniers, los señores Peña, Vieytes, Castelli, Belgrano y otros más andaban de cuartel en cuartel, viendo al comandante Saavedra, al jefe de arribeños Ocampo, al comandante Rodríguez de húsares y otros más, para decidirlos a que sostuvieran a Liniers. Concibieron que era preciso dar por ese medio un golpe a la influencia de los españoles, para así hacer que la de los hijos del país desde entonces valiese más que las de aquéllos; se consideraba que era el comandante Saavedra quien debía tomar la iniciativa como el jefe de los patricios...y era ya tiempo porque cuando el señor Saavedra llegó con su regimiento al fuerte, acababa el virrey de declinar el mando como se lo pedían. (Azcuy Ameghino, 2010, p. 54-56).

El movimiento no fracasó, según Azcuy Ameghino, porque se quisiera desplazar al virrey y conformar una junta a favor de un proceso de emancipación, sino porque los candidatos para conformarla eran exclusivamente españoles.⁵ Liniers

⁵ Azcuy Ameghino subraya que en el juicio de residencia que se le realizó en 1814, Saavedra reconoció que “el fin y objetivo de estos conatos e ideas no era otro que hacer a la América independiente de la España europea, y constituirla en estado”. Ver opus cit., p. 61.

detuvo a Alzaga y otros conspiradores, incluidos los franciscanos.⁶

El virrey Elío desconfiaba del poder de Liniers, avalado por el poder local. Insistió frente a la *Junta Suprema de Sevilla* sobre la necesidad de desplazarlo. Cuando el enviado del gobierno francés, Sassenay, pasó por Buenos Aires, su pedido fue escuchado, nombrándose virrey a Baltasar Hidalgo de Cisneros.⁷

Cuando los rumores acerca de que Chuquisaca se subordinaría a Carlota Joaquina corrieron por las calles, el 25 de mayo de 1809 se produjo una rebelión en Chuquisaca, donde de mano en mano circulaba un escrito atribuido al joven tucumano Bernardo de Monteagudo, *Diálogo entre Fernando VII y Atahualpa*.⁸ El 16 de julio se produjo otro levantamiento en La Paz donde se conformó la Junta Tuitiva. Todo fue duramente reprimido. La noticia cayó muy mal en Buenos Aires, dado que algunos rebeldes, como Castelli o Moreno, habían estudiado y trabajado en Chuquisaca.⁹ La actitud reaccionaria y represiva de Cisneros lo transformó en enemigo de la revolución.

5 Las brevas están maduras¹⁰

Fue la corona quien, al desoír los intereses de los colonos, dio lugar, primero, a reformistas ilustrados y, finalmente, a rebeldes, como Eugenio Espejo, Simón Rodríguez, Francisco de Miranda, Simón Bolívar o Miguel Hidalgo y Costilla, y el río de la Plata no era una excepción.

A principios de 1810, la *Junta Central de Sevilla* debió disolverse ante la presión de las tropas francesas. En Cádiz se conformó el *Consejo de Regencia de España e Indias*. Cuando la noticia llegó a Buenos Aires

⁶ Alzaga, apresado junto a Felipe Sentenach, que había conspirado contra los ingleses en 1806, y José Ezqueaga, regresó a Buenos Aires bajo la protección de Cisneros. Tras la Revolución de Mayo, acusado de participar en una conspiración realista contra el Primer Triunvirato, fue fusilado en Córdoba en 1812.

⁷ Liniers no aceptó la legalidad de la Primera Junta y participó de una conspiración realista. Terminó fusilado junto por Castelli en Córdoba, junto a otros cabecillas civiles, no eclesiásticos.

⁸ Hay investigadores que cuestionan la autoría de este documento, pero de todos modos estuvo involucrado en la fallida conspiración revolucionaria.

⁹ Mariano Moreno se recibió de abogado en la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, ciudad de Chuquisaca, actual Sucre. Allí habría confrontado con un miembro de la élite, defendiendo los derechos de los pueblos originarios, lo que le obligó regresar a Buenos Aires con su esposa.

¹⁰ Cornelio Saavedra solía tranquilizar a los revolucionarios diciendo “las brevas no están maduras”. Finalmente había llegado el momento.

a pesar de la censura, los grupos revolucionarios a mediados de mayo consideraron que era el momento apropiado para desplazar a Cisneros. Finalmente, el 25 de mayo se conforma la llamada Primera Junta de Gobierno, con Cornelio Saavedra como presidente. Entre los vocales se encontraban Manuel Belgrano y Juan José Castelli, y los secretarios eran Mariano Moreno y Juan José Paso. Se había desarticulado la maniobra continuista de Cisneros. Horas antes, Belgrano había jurado que si el virrey no se retiraba, él mismo lo iba a pasar por las armas. (Guido, T., 1960).

Como hemos visto hasta aquí, se pueden constatar numerosos elementos por los cuales se puede afirmar que las causas de la Emancipación americana eran intrínsecas a las contradicciones del propio sistema colonial, y que la invasión napoleónica a la metrópoli obró como catalizador, al mismo tiempo que distrajo recursos y fuerzas militares en la confrontación europea, debilitando el brazo represor en América.

6 La Revolución de Mayo. Libertad. Igualdad. Fraternidad

La semana de mayo de 1810 es la puerta a la vida independiente de las Provincias del Río de la Plata. A partir de ese momento ya no habrá camino de retorno. Los revolucionarios habían abierto varios frentes de batalla. Se habían valido de la conspiración, eludiendo en lo posible la represión; la prensa y las misivas evadiendo la censura y las acciones revolucionarias se habían tratado de mantener en las sombras. Si bien la Junta se constituyó en nombre de Fernando VII, había llegado el momento de tomar el poder. Además de las actas capitulares del cabildo y otros despachos oficiales, existe una importante cantidad de cartas, diarios y otras fuentes de la época que corroboran el hecho de que existía una organización revolucionaria dispuesta a cortar todo lazo con la metrópoli, no sólo para conjurar el peligro francés, sino también avanzando hacia un proceso emancipatorio, que se buscó disimular bajo la “máscara de Fernando VII”.¹¹

Mariano Moreno, quizás uno de los líderes más radicalizados, tenía una fuerte inspiración jacobina. En tal sentido, consideraba que era necesario lograr la igualdad, la libertad y la fraternidad.

En el *Plan de Operaciones* atribuido a Mariano Moreno podemos encontrar varias de estas cuestiones.

¹¹ Ver las Memorias de Manuel Belgrano, las cartas de la Crónica de Vicente Fidel López, el Diario de Juan Manuel Beruti, etc.

Un primer elemento era atender los desafíos políticos del nuevo gobierno. ¿Cómo conducirse con los aliados y los enemigos?

[...] en toda revolución hay tres clases de individuos: la primera, los adictos al sistema que se defiende; la segunda, los enemigos declarados y conocidos; la tercera, los silenciosos espectadores, que manteniendo una neutralidad, son realmente los verdaderos egoístas;

2^a. A todos los verdaderos patriotas cuya conducta sea satisfactoria, y tengan dado de ella pruebas relevantes, si en algo delinquieren que no sea concerniente al sistema, débese siempre tener con éstos una consideración, extremada bondad; en una palabra, en tiempo de revolución, ningún otro debe castigarse, sino el de infidencia y rebelión contra los sagrados derechos de la causa que se establece; y todo lo demás debe disimularse.

[...] 4^a Con los segundos [los enemigos] debe observar el Gobierno una conducta muy distinta, y es la más cruel y sanguinaria; la menor especie debe ser castigada, y aun en los juicios extraordinarios y asuntos particulares... (Moreno, M., 2010).

Esta cuestión pone de relieve que el nuevo gobierno tenía enemigos, la contrarrevolución. Estas fuerzas comenzaron a reagruparse rápidamente, por instancias de los funcionarios metropolitanos, pero también por comerciantes monopolistas, parte de la curia y algunos terratenientes.

Pero también había otras contradicciones en el seno mismo del gobierno acerca de cómo tenía que construirse ese nuevo poder. Allí chocaron dos visiones; la más conservadora dentro de la Junta fue la de Cornelio Saavedra. Este era altoperuano. Desde su juventud, su familia se había instalado en Buenos Aires. Dedicado al comercio, había ganado renombre organizando y dirigiendo el regimiento de Patricios, milicia destacada durante las invasiones inglesas. Quería la independencia de la metrópoli, pero tenía una visión aristocrática.

Mariano Moreno era un hombre de las capas medias. Al igual que Belgrano y Saavedra, había pasado por el Real Colegio de San Carlos¹²

¹² Este colegio había sido fundado por los jesuitas. Luego de su expulsión, fue reabierto por el virrey Vértiz. Allí estudiaron también Bernardo de Monteagudo, Bernardino Rivadavia, Juan Martín de Pueyrredón, Manuel Dorrego, entre otros destacados personajes del proceso de independencia política. Para los estudios universitarios, el virreinato contaba con la Real Universidad de San Carlos en Córdoba, también fundada por los jesuitas, junto al colegio Mayor de Nuestra Señora de Monserrat. Tras la expulsión jesuita, el franciscano Gregorio Funes la reorganizó y, ya en 1809, estaba en contacto con los revolucionarios carlotistas; luego luchó por la independencia. La otra universidad era de Chuquisaca. Otra alternativa era estudiar en Europa; Belgrano lo hizo en las Universidades de Salamanca y Valladolid mientras que José de San Martín siguió la carrera militar.

y había estudiado de abogado en Chuquisaca. Había visto de cerca el maltrato a los pueblos originarios. Quería eliminar los rasgos feudales de la colonia y construir una sociedad más igualitaria.

Ya en 1802, en una presentación contra el abuso sobre los pueblos originarios a través de la *mita* y el *yanaconazgo*, había sostenido:

¿y solamente los mineros de Potosí se han de mantener tenaces, en querer sostener a sangre y fuego una Mita la más irregular y repugnante a los indisputable derechos de los indios? ¿Ignoran acaso, que éste fue un auxilio subsidiario, que se les concedió solamente mientras se proveían de operarios voluntarios para el efecto? ¿Y qué han hecho en tanto tiempo que no lo han verificado? (Moreno, M., 2009).

En 1810, tras discutir Moreno con Saavedra por aceptar honores a título personal y acusarlo de tener un apetito personal por el poder, la Junta aprobó el Decreto de Supresión de Honores.

En vano publicaría esta Junta principios liberales, que hagan apreciar á los pueblos el inestimable don de su libertad, si permitiese la continuación de aquellos prestigios, que por desgracia de la humanidad inventaron los tiranos, para sofocar los sentimientos de la naturaleza Privada la multitud de luces necesarias, para dar su verdadero valor á todas las cosas; [...]

¡Infelices pueblos los que viven reducidos á una condicion tan humillante! Si el abatimiento de sus espíritus no sofocase todos los pensamientos nobles y generosos, si el sufrimiento continuado de tantos males no hubiese extinguido hasta el deseo de libertarse de ellos, correrían á aquellos países felices, en que una constitucion justa y liberal dá unicamente á las virtudes el respeto, que los tiranos exigen para los trapos y galones abandonarían sus hogares, huirían de sus domicilios, y dexando anegados á los déspotas en el fiero placer de haber asolado las provincias con sus opresiones, vivirían baxo el dulce dogma de la igualdad que raras veces posee la tierra, porque raras veces lo merecen sus habitantes.

Se avergonzaría la Junta, y se consideraría acreedora á la indignacion de este generoso pueblo, si desde los primeros momentos de su instalacion, hubiese desmentido una sola vez los sublimes principios, que ha proclamado. Es verdad que conseqüente á la acta de su ereccion decreto al Presidente en orden de 28 de mayo los mismos honores, que antes se habian dispensado á los vireyes; pero este fue un sacrificio transitorio de sus propios sentimientos, que consagró al bien general de este pueblo. La costumbre de ver á los vireyes rodeados de escoltas y condecoraciones habría hecho

desmerecer el concepto de la nueva autoridad, si se presentaba desnuda de los mismos realces; quedaba entre nosotros el virey depuesto; quedaba una audiencia formada por los principios de divinización de los déspotas; y el vulgo que solo se conduce por lo que vé, se resentiría de que sus representantes no gozasen el aparato exterior, de que habian disfrutado los tiranos, y se apoderaría de su espíritu la perjudicial impresion, de que los xefes populares no revestian el elevado caracter, de los que nos venian de España. Esta consideracion precisó á la Junta á decretar honores al Presidente, presentando á el pueblo la misma pompa del antiguo simulacro, hasta que repetidas lecciones lo dispusiesen á recibir sin riesgo de equivocarse el precioso presente de su libertad. Se mortificó bastante la moderacion del Presidente con aquella disposicion, pero fué preciso ceder á la necesidad, y la Junta executo un arbitrio político, que exigian las circunstancias, salvando al mismo tiempo la pureza de sus intenciones con la declaratoria, de que los demas Vocales no gozasen honores, tratamiento, ni otra clase de distinciones.

La libertad de los pueblos no consiste en palabras, ni debe existir en los papeles solamente. Qualquier déspota puede obligar á sus esclavos, á que canten himnos á la libertad; y este cántico maquinal es muy compatible con las cadenas, y opresion de los que lo entonan. Si deseamos que los pueblos sean libres, observemos religiosamente el sagrado dogma de la igualdad. ¿Si me considero igual á mis conciudadanos, porque me hé de presentar de un modo, que les enseñe, que son menos que yo? Mi superioridad solo existe en el acto de ejercer la magistratura, que se me ha confiado; en las demas funciones de la sociedad soy un ciudadano, sin derecho á otras consideraciones, que las que merezca por mis virtudes. (*La Gaceta*, 1810).

Más allá del enojo y desconfianza de Moreno acerca de las pretensiones de Saavedra, el documento es un excelente testimonio de que estos actores estaban convencidos que daban un paso revolucionario y estaban pensando en dar una constitución liberal que asegurara la igualdad y la calidad de ciudadano que tenía cada habitante. Ya no se estaba hablando de colonos.

En suma, este y otros pasos dados por el nuevo gobierno, empujado por el ala más radicalizada, expresaban el deseo de construir una nueva sociedad democrática.

En 1810, José Gervasio de Artigas se va a unir al movimiento revolucionario, enfrentado el peligro realista de la Banda Oriental, como también a las apetencias de portugueses e ingleses. A lo largo de la contienda irá tomando distancia del centralismo de Buenos Aires.

Cuando envía sus diputados a la Asamblea de 1813, sus delegados tienen los siguientes mandatos

Artículo 1º: Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas Colonias, que ellas estén absueltas de toda obligación de fidelidad a la Corona de España y familia de los Borbones y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la España es y debe ser totalmente disuelta. [...]

Artículo 11º: Que esta Provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la confederación a las Provincias Unidas juntas en Congreso. [...]

Artículo 20º: La Constitución garantiza a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana; y que asegure a cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus Derechos, libertad y seguridad de su soberanía que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados. Y asimismo prestará toda su atención, honor, fidelidad y religiosidad a todo cuanto crea o juzgue necesario para preservar a esta Provincia las ventajas de la Libertad y mantener un Gobierno libre, de piedad, justicia, moderación e industria. [...]

Independencia, formas republicanas y confederación son los principales objetivos políticos de Artigas.¹³ Gracias a sus convicciones y su lucha el Uruguay pudo reconquistar su independencia tras la anexión portuguesa. El pueblo oriental lo acompañó en su éxodo hacia Corrientes y Entre Ríos, evitando la dominación lusitana.

El concepto de ciudadano y la constitución de una república liberal para Moreno, y la emancipación política y el establecimiento de una confederación para Artigas, son postulados irrenunciables para garantizar la igualdad.

En el Plan de Operaciones atribuido a Moreno se establecía también:

18ª Por consiguiente, el Gobierno debe tratar, y hacer publicar con la mayor brevedad posible, el reglamento de igualdad y libertad entre las distintas castas que tiene el Estado, en aquellos términos que las circunstancias exigen, a fin de, con este paso político, excitar más los ánimos; pues a la verdad, siendo por un principio innegable que todos los hombres descendientes de una familia están adornados de unas mismas cualidades, es contra todo principio o derecho

¹³ Azcuy Ameghino plantea que la vertiente democrática de la emancipación reconoce tres ciclos, el morenista, el artiguista y el del Paraguay de Francia. (Azcuy Ameghino, 1993)

de gentes querer hacer una distinción por la variedad de colores, cuando son unos efectos puramente adquiridos por la influencia de los climas; este reglamento y demás medidas son muy del caso en las actualidades presentes. (Moreno, M., 2010).

En cuanto a la esclavitud, sostenía:

19ª En la misma forma debe tratarse sobre el reglamento de la prohibición de la introducción de la esclavatura [esclavitud], como asimismo de su libertad, con las circunstancias que tenga a bien establecerla; pero siempre protegiendo a cuantos se acojan a nuestras banderas, declarándolos libres, a los unos, si sus amos fueren del partido contrario, y a los otros, rescatándolos con un tanto mensual de los sueldos que adquieran en la milicia, para de esta forma no descontentar a sus amos, pues es evidente que tocando al hombre en sus intereses claudica no sólo el patriotismo sino la buena fe y demás circunstancias que lo adornan; lo que me franquea decir que si los fondos del erario fueran suficientes para los gastos del Estado hasta radicar su establecimiento, yo respondería con mi cabeza de la seguridad de nuestra libertad, en la mitad del tiempo que de otra manera necesitaremos. (Moreno, M., 2010).

Esta preocupación por la igualdad ante la ley se expresa también en Manuel Belgrano. Al mando de las tropas enviadas por la Junta para frenar el contragolpe realista procedente de Paraguay, en su campamento de Tacuaría en diciembre de 1810 toma entre otras las siguientes medidas:

1ro. Todos los Naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades, y podrán disponer de ellas, como mejor les acomode, como no sea atentando contra sus semejantes.

2do. Desde hoy los liberto del tributo; y a todos los Treinta Pueblos, y sus respectivas jurisdicciones los exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años.

3ro. Concedo un comercio franco y libre de todas sus producciones, incluso la del Tabaco con el resto de las Provincias del Río de la Plata.

4to. Respecto a haberse declarado en todo iguales a los Españoles que hemos tenido la gloria de nacer en el suelo de América, les habilito para todos los empleos civiles, militares, y eclesiásticos, debiendo recaer en ellos, como en nosotros los empleados del gobierno, Milicia, y Administración de sus Pueblos. [...]

16to. Cesan desde hoy en sus funciones Todos los Mayordomos de los pueblos y dejo al cargo de los Corregidores, Cabildos, la administración de lo que haya existente, y el cuidado del cobro de

arrendamiento de tierras, hasta que esté verificado el arreglo, debiéndose conservar los productos de *harca* de tres llaves, que han de tener el Corregidor, el Alcalde de 1er Voto, y el Síndico Procurador, hasta que se le dé el destino conveniente que no ha de ser otro que el fondo citado para Escuelas. (Belgrano, M., 1810).

La preocupación por la igualdad se extendió al otorgamiento de tierras, las actividades económicas, la creación de poblaciones de pueblos originarios, su educación, etc. Recordemos que Belgrano había tenido una larga (y frustrante) experiencia como Secretario del Real Consulado de Buenos Aires. Sus propuestas habían sido guardadas la mayoría de las veces en un cajón. Esa preocupación por la igualdad también está presente en el Plan de Operaciones y en los escritos de *La Gaceta* de Buenos Aires de Mariano Moreno.

Por su parte, Juan José Castelli, el 25 de mayo de 1811 en el campamento de *Tiahuanacu* (sic), establece la igualdad jurídica de los pueblos originarios altoperuanos, eliminando la sociedad de castas.

En consecuencia ordeno que siendo los indios iguales a todas las demás clases en presencia de la ley, deberán los gobernadores intendentes con sus colegas y con conocimiento de sus ayuntamientos y los subcolegas en sus respectivos distritos del mismo modo que los caciques, alcaldes y demás empleados dedicarse con preferencia a informar de las medidas inmediatas o provisionales que puedan adoptarse para reformar los abusos introducidos en perjuicio de los indios, aunque sean con el título de culto divino, promoviendo su beneficio en todos los ramos y con particularidad sobre repartimiento de tierras, establecimientos de escuelas en sus pueblos y excepción de cargas o imposición indebidas: pudiendo libremente informarme todo ciudadano que tenga conocimientos relativos a esta materia a fin de que impuesto del pormenor de todos los abusos por las relaciones que me hicieren pueda proceder a su reforma. Últimamente declaro que todos los indios son acreedores a cualquier destino o empleo que se consideren capaces, del mismo modo que todo nacional idóneo, sea de la clase y condición que fuese, siempre que sus virtudes y talentos los hagan dignos de la consideración del gobierno [...] Y estando enterado por suficientes informes que tengo tomados de la mala versación de los caciques por no ser electos con el conocimiento general y espontáneo de sus respectivas comunidades y demás indios aun sin traer a consideración Otros gravísimos inconvenientes que de aquí resultan, mando que en lo sucesivo todos los caciques sin exclusión de los propietarios o de sangre no sean admitidos sin el previo consentimiento de las comunidades, parcialidades o *aillios* que deberán proceder a

elegirlos con conocimiento de sus jueces territoriales por votación conforme a las reglas generales que rigen en estos casos, para que beneficiara [sic] en estos términos se proceda por el gobierno a su respectiva aprobación.

Los revolucionarios, a su manera, trataron de impulsar la fraternidad. Desde un primer momento se lanzó la convocatoria para integrar la Primera Junta a todas las provincias del virreinato. Mariano Moreno, en su artículo “Sobre la misión del congreso. Convocado en virtud de la resolución plebiscitaria del 25 de Mayo”, publicado en *La Gaceta de Buenos Aires* (1810), además de fundamentar por qué era necesario reorganizar el país, exaltó la necesidad de la solidaridad y ayuda mutua frente al acecho de las grandes potencias. Sin duda, comprendía también que la guerra civil comenzaba a acechar:

Este sistema [federal] es el mejor, quizá, que se ha discurrido entre los hombres, pero difícilmente podrá aplicarse a toda la América. [...] Yo deseara [sic] que las provincias [las colonias], reduciéndose a los límites que hasta ahora han tenido, formasen separadamente la constitución conveniente a la felicidad de cada una; que llevasen siempre presente la justa máxima de auxiliarse y socorrerse mutuamente, y que reservando para otro tiempo todo sistema federativo, que en las presentes circunstancias es inverificable, y podría ser perjudicial, tratasen solamente de una alianza estrecha, que sostuviese la fraternidad que debe reinar siempre, y que únicamente puede salvarnos de las pasiones interiores, que son enemigo más terrible para un estado que intenta constituirse, que los ejércitos de las potencias extranjeras que se le opongan. (Azcuy Ameghino, 2009).

Esa visión global de trabajar solidariamente desde la región para lograr la Emancipación de todas las colonias está muy clara también en el caso de José de San Martín, que en febrero de 1816 está preparando un ejército en Mendoza para enfrentar a los realistas de Chile y luego seguir a Perú. En una misiva al Gobierno Supremo, explica la necesidad de cruzar a Chile para evitar que los realistas crucen los Andes hacia Mendoza y debiliten a los patriotas. También se queja de la falta de recursos y valora del siguiente modo la participación chilena en la empresa libertaria:

Chile, por su excedente [de] población proporcionalmente a las demás regiones de esta América; por la natural valentía, educación y subordinación de sus habitantes; por sus riquezas, feracidad e industria, y últimamente, por su situación geográfica, es el pueblo

capaz de fijar (regido con mano diestra) la suerte de la revolución. Él es el fomento del marinaje del Pacífico: casi podemos decir que lo ha sido de nuestros ejércitos y de los del enemigo. En este concepto nada interesa más que ocuparlo. Lograd esta grande empresa, el Perú será libre. Desde allí [Chile] irán con mejor éxito las legiones de nuestros guerreros. Lima sucumbirá faltándole los artículos de subsistencia precisos. Para este logro despleguemos de una vez nuestros recursos. Todo esfuerzo parcial es perdido decididamente. La toma de este país [...] exige una fuerza imponente que, evitando la efusión de sangre, nos de su completa posesión en el espacio de tres o cuatro meses. [...] Chile naturalmente es un castillo. La guerra puede hacerse interminable, y entretanto, variando el aspecto de la Europa, armas sólo que envíe la Península, puede traernos consecuencias irreparables.

San Martín sabía que la ideología reaccionaria de la Santa Alianza estaba a favor de los deseos recolonizadores de la metrópoli. Junto a Belgrano, hicieron sentir su influencia para que el congreso reunido en Tucumán declarara la independencia de la Provincias Unidas el 9 de julio de 1816.

En otras latitudes, la lucha continuaba sin cuartel y la visión de una América independiente no se abandonaba. En 1818 Bolívar, en la Angostura, envió un saludo fraterno al Río de la Plata

¡Habitantes del Río de la Plata! La República de Venezuela, aunque cubierta de luto, os ofrece su hermandad; y cuando cubierta de laureles haya extinguido los últimos tiranos que profanan su suelo [venezolano], entonces os convidará a una sola sociedad, para que nuestra divisa sea Unidad en la América meridional. (Bolívar, S., 2009).

7 A modo de conclusión

Si bien este es un artículo breve, se han expuesto algunos fragmentos que logran demostrar que la Revolución de Mayo no ocurrió exclusivamente porque la metrópoli había sido invadida por Napoleón Bonaparte. Existían una suma de conflictos y tensiones que se habían ido sumando en la segunda mitad del siglo XVIII y, particularmente, en las últimas tres décadas. Las invasiones napoleónicas sólo aceleraron este proceso de descomposición que

ya había sido anunciado por funcionarios metropolitanos poco antes.

En efecto, si simplemente la invasión francesa generó la separación de las colonias, ¿por qué no se produjo la misma situación en otras posesiones coloniales de la metrópoli?, ¿por qué una parte importante de las colonias pudo finalmente separarse, mientras que Cuba o Filipinas tuvieron que esperar a fines del siglo XIX? ¿Por qué el primer movimiento exitoso se dio en Buenos Aires? Sin duda, la experiencia de las invasiones inglesas aceleró la preparación militar de la plaza, y mientras Montevideo seguía bajo el poder de los realistas, en las regiones rurales Artigas organizó la resistencia. En cuanto al Paraguay, si bien se separó de Buenos Aires, no se mantuvo sujeto a la corona.

Queda para trabajar más en profundidad lo que apenas hemos esbozado: que los sectores populares urbanos y rurales también participaron activamente de las luchas contra los realistas. Más allá de las rencillas internas y las tensiones generadas por el proyecto de país, los sectores populares en general apoyaron la lucha de Belgrano, Artigas, San Martín o Güemes, resistiendo la embestida de los realistas y otras potencias. El grupo más radicalizado, encabezado por Moreno, era partidario de establecer una república con una constitución de corte liberal; del otro lado, Belgrano y San Martín, llamados los *tupamaros*, querían instaurar una monarquía con un descendiente de Túpac Amaru II, buscando la identificación de las masas conformadas por los pueblos originarios. Como vemos, el campo revolucionario tenía una gran diversidad, pero estos hombres terminaron entregando sus bienes materiales y su energía a la causa de Nuestra América. Tanto el aristócrata Bolívar como el hijo del próspero comerciante y funcionario virreinal de Belgrano perdieron toda su fortuna. Ambos, al igual que Moreno (que tuvo una dudosa muerte), Castelli y San Martín, se entregaron a la lucha muchas veces muy enfermos. San Martín partió a Europa porque no quiso participar en la guerra civil y fue el único que vivió muchos años más, sin fortuna personal.

Cuando la guerra de Emancipación se transformó en guerra civil, jefes y paisanos quedaron atrapados en las rencillas, rencores y competencia entre las regiones. Es verdad que los esclavos fueron liberados para conformar las milicias revolucionarias, y que muchas veces sus amos no estaban muy conformes con estas medidas, pero eso generó una posibilidad de cambio social que las élites terratenientes se ocuparon de frenar. La esclavitud en la Argentina fue abolida por la Constitución de 1853. Pocas veces los sectores subordinados pudieron

demostrar sus inclinaciones políticas, como cuando se resistían a participar de la genocida Guerra del Paraguay. Recién a fines del siglo XIX, cuando el capitalismo se instauró merced al modelo agroexportador, la naciente clase obrera comenzó a organizarse (socialistas y anarquistas), y en los primeros años del siglo XX las capas medias encontrarán con el partido radical un acceso muy restringido al poder político; en la segunda posguerra, será el peronismo otro momento de redistribución progresiva del ingreso, junto a la emergencia de las masas. Otro período de gran protagonismo y actividad política de las masas y de propuestas de cambios se dio en los años setenta. La represión de la última dictadura (1976-1983) buscó frenar la resistencia al desmantelamiento del Estado de Bienestar, a la pérdida de la soberanía sobre los recursos naturales. El proceso económico abierto en ese período fue continuado con la instauración del paradigma neoliberal de la década de 1990. El colapso argentino del año 2001 (sumado al nuevo escenario de la lucha contra el terrorismo) expuso de manera dramática las consecuencias de las privatizaciones, la flexibilización laboral, la continuación del proceso de reprimarización de la industria, la concentración y centralización del capital y la valorización financiera.

En esos años la Argentina inicio un proceso de acercamiento económico y comercial con los países vecinos a través de Mercosur. Esto tendría que haberse constituido en un capítulo de esperanza en un camino hacia la unidad americana soñada hace dos siglos. Sin embargo, el bloque se transformó en un escenario de lucha de los intereses de las grandes potencias. A las tradicionales pugnas entre Estados Unidos (NAFTA), Europa (UE) y la región Asia-Pacífico liderada por Japón, el cambio de siglo permitió la emergencia de la República Popular China como nueva potencia deseosa de reinstaurar un modelo semejante al de fines del siglo XIX. Por tanto urge retomar los planteos de los revolucionarios de 1810 para repensarlos en el escenario contemporáneo en el que nuevos bloques intentan retomar aquellas banderas, pero esos postulados de libertad, igualdad y fraternidad son metas lejanas para una parte significativa de los pueblos de Nuestra América

Referencias

AZCUY AMEGHINO, Eduardo. *Nuestra gloriosa insurrección. La revolución anticolonial de Mayo de 1810. Trama política y documentos fundamentales*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010.

AZCUY AMEGHINO, Eduardo. *Historia de Artigas y la independencia argentina*. Montevideo: Ed. Banda Oriental, 1993.

- BELGRANO, Manuel. *Autobiografía*. Disponible en: <www.adhilac.com.ar>. Acceso en: 06 jul. 2010.
- BELGRANO, Manuel. Autobiografía. In: BELGRANO, Manuel. *Escritos económicos*. Buenos Aires: Editorial Raigal, 1954.
- BERUTI, Juan Manuel. Fragmentos. In: FRADKIN, Raúl; GELMAN, Jorge. *Doscientos años pensando la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.
- BOLÍVAR, Simón. *Doctrina del Libertador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2009.
- BIALET MASSÉ, Juan. *Informe sobre el estado de la clase obrera: en el interior de la república*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.
- CRISORIO, B.C. Belgrano: del reformismo ilustrado a la Revolución. In: CONGRESO INTERNACIONAL LA CONSTITUCIÓN GADITANA DE 1812 Y SUS REPERCUSIONES EN AMÉRICA, Cádiz, 2009. Depto de Historia Moderna Contemporánea, de América y del Arte de la Universidad de Cádiz. En prensa.
- DE ANGELIS, Pedro. *La rebelión de José G. Túpac Amaru*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra. 1971. Tomo VII.
- FRADKIN, Raúl; GELMAN, Jorge. *Doscientos años pensando la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.
- GUIDO, Tomás. Reseña Histórica de los sucesos de Mayo. In: *Mayo: su filosofía, sus hechos, sus hombres*. Buenos Aires: Concejo Deliberante, 1960.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.
- LÓPEZ, Vicente Fidel. *Crónica de la Revolución de Mayo*. Disponible en: <www.adhilac.com.ar>. Acceso en: 06 jul. 2010.
- MARTÍNEZ CODÓ, Enrique. *La inteligencia militar en las invasiones inglesas*. Buenos Aires: Editorial Dunken, 2006.
- MORENO, Mariano. *Plan revolucionario de operaciones y otros escritos*. Estudio preliminar de Felipe Pigna. Buenos Aires: Emecé, 2009.
- MORENO, Mariano. Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general, y sobre el particular de Yanaconas y Mitarios. In: MORENO, Mariano. *Plan revolucionario de operaciones y otros escritos*. Estudio preliminar de Felipe Pigna. Buenos Aires: Emecé, 2009.
- MORENO, Mariano. *Plan de operaciones*. Disponible en: <www.adhilac.com.ar>. Acceso en: 06 jul. 2010.
- PAULA SANZ, Francisco de. *Viaje por el Virreinato del Río de la Plata. El camino del tabaco*. Buenos Aires: Platero, 1977.
- PÉREZ CASTELLANO, José Manuel. *Selección de escritos. Crónicas históricas. 1787-1814*. Montevideo: Biblioteca Artigas, 1968. Clásicos uruguayos.
- RUIZ MORENO, Isidoro. *Mayo de 1810. Actas del Cabildo de Buenos Aires*. Buenos Aires: Claridad, 2009.